



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

A

Felipe Mateu y Llopis: *Glosario Hispánico de Numismática*; Barcelona, 1946

Autor:
Nazario, Elena

Revista:
Cuadernos de Historia de España

1948, X, 191-192



Artículo



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

Entre los atributos de la realeza visigoda figuró el de labrar moneda. Se arrogaron tal privilegio los reyes de León y Castilla cuando ganaron la antigua capital del reino godo; y en adelante, el derecho exclusivo de acuñar numerario, de plata primero y oro después, constituyó, con la alta justicia, el mando del ejército y el yantar, atributo característico de los monarcas castellanos. Sólo otorgaron éstos muy raros privilegios de labrar moneda a algunas instituciones religiosas y a alguna ciudad, durante el siglo XII. A fines del mismo se firmó por los reyes y el pueblo, llamado a tal propósito a la Curia Regia — así surgieron las Cortes —, un pacto en virtud del cual los soberanos renunciaban por siete años a labrar nueva moneda a cambio del pago de un impuesto por el reino todo que se llamó *moneda forera*. Se repitió muchas veces tal pacto y la *moneda forera* siguió recaudándose. Pero los reyes no respetaron siempre sus compromisos. Tal fué el caso de Alfonso X (1252-1284), que reemplazó los *pepiones* por los *burgaleses* y éstos por la llamada moneda *negra*. Alfonso XI desvalorizó también las monedas existentes, imponiendo *cornados* y *novenes*. Y como los dos Alfonsos hicieron los otros monarcas de Castilla y de los demás reinos peninsulares. Antes y después del nacimiento de las Cortes y de la *moneda forera* se acuñaron por tanto en España muchas monedas diferentes. La divisa parece haber

sido "labrar y desfacer" monedas. Esos cambios monetarios llevaron consigo una perpetua inflación, es decir, un continuo encarecimiento de la vida y constituyen la tortura de los historiadores por la larga serie de monedas cuyo valor absoluto y relativo es necesario conocer para escribir la historia política y social de cualquier época del pasado español. Como además circuló por España mucho numerario árabe y no peninsular, era urgente la publicación de este *Glosario de Numismática*.

En el libro de numismática que nos ocupa, no sólo estudia el autor el aspecto de las monedas, con sus correspondientes leyendas, sino también el peso, condición, valor nominal y también actualiza su valor.

Menciona asimismo los lugares de circulación de las monedas, destacando que se debe conceder un valor relativo a este último, debido a la falta de numerario que permite el empleo de cualquier moneda oro, plata o vellón, teniéndose en cuenta únicamente el peso correspondiente. Tras ello se ocupa de las monedas griegas, romanas, inglesas y de los Países Bajos, etc. Consigna los distintos tipos de *dinares* y *denarios* en cada variedad, destacándose la historia prolija de una conocida moneda —me refiero al *maravedí*—; hace el autor una reseña bibliográfica, remontándose para tales fines al origen de la palabra (originariamente morabetino, alfonsino o maravedí alfonsí, pieza de oro de Alfonso VIII de Castilla, año 1172). Enumera una serie de maravedises, de oro, de oro chico, burgalés, cobreño, de plata, de plata doble, etc.

Con el auxilio de tan valioso repertorio, en presencia de la historia particular de cada una de las monedas, estamos en condiciones de establecer un cuadro de valores monetarios aproximados en cada país o época, y digo aproximado porque dichas monedas no están referidas a un mismo valor. Reajustando el valor de las mismas estamos en condiciones de conocer el desarrollo económico de cualquier país. El autor da información concisa y detallada, en la cual pone de manifiesto sus verdaderas condiciones de investigador. Utiliza para su prolija tarea, verdadera obra de acumulación erudita, las monedas existentes en el Museo Arqueológico de Madrid.

Completan este prolijo trabajo 36 láminas muy bien impresas. Sin duda alguna es una obra de actualidad y que hace alarde de gran documentación, en la cual el lector más exigente tiene ante sí un auxiliar valioso para conocer el panorama económico hispano.

ELENA NAZARIO